

Declaraciones y compromisos

Suscribo acciones de L'Air Liquide S.A. como parte de un aumento de capital reservado para miembros elegibles de un plan con opción de compra de acciones.

- Declaro que mi participación en el Plan es completamente voluntaria.
- Entiendo que L'Air Liquide S.A. no garantiza ningún beneficio o ganancia en relación con las acciones ofrecidas en virtud del Plan. Entiendo que los beneficios que eventualmente pudieran surgir del Plan no constituyen un derecho adquirido para el futuro y podrán ser enmendados, modificados o rescindidos en cualquier momento.
- He suscripto el Anexo Local para Argentina, que me ha sido debidamente proporcionado, en el cual se describen los aspectos pertinentes del Plan.
- Entiendo que la oferta de las acciones de L'Air Liquide S.A. y la documentación vinculada a la misma ha sido dirigida a mí en calidad de empleado elegible de una sociedad del Grupo Air Liquide miembro del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide y no está destinado al público en general. Con la recepción y aceptación del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide, (i) entiendo que ni L'Air Liquide S.A. ni mi empleador han realizado, ni realizarán, ninguna solicitud para obtener autorización de la Comisión Nacional de Valores de Argentina para la oferta pública de las acciones de L'Air Liquide S.A. en Argentina, ni han tomado ninguna medida que permita una oferta pública de las acciones de L'Air Liquide S.A. en Argentina conforme a la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la Resolución General N° 622/2013 de la CNV y sus normas complementarias; (ii) reconozco que la CNV no ha aprobado la oferta de las acciones de L'Air Liquide S.A. ni ningún documento vinculado a esta oferta; (iii) reconozco y acepto que todos los documentos e información relacionados con la oferta no constituyen una oferta pública de valores bajo la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, las normas de la CNV y regulaciones complementarias; (iv) acepto cumplir con la restricción de seis meses para la transferencia de las acciones adquiridas bajo este plan, según lo dispuesto en el Artículo 17 de la Sección 2 del Capítulo I del Título XX de las normas de la CNV, junto con cualquier restricción adicional de lock-up establecida en este plan de opciones sobre acciones; y (v) reconozco y acepto que este plan constituye una oferta privada bajo los términos de la Sección II del Capítulo I del Título XX de las normas de la CNV y, como tal, no requiere autorización de la CNV y, por lo tanto, la emisión no está sujeta al régimen de información general y periódica ni a la supervisión de la CNV. Además, reconozco que la CNV no ha emitido juicio sobre la información contenida en ningún documento de oferta ni sobre la veracidad de la información contable, financiera, económica u otra información proporcionada, la cual es responsabilidad exclusiva del oferente. Acepto que la información contenida en los documentos del Plan Internacional de Compra de Acciones del Grupo no podrá (i) ser reproducida o utilizada, total o parcialmente, para ningún propósito distinto a la representación de mi tenencia de acciones, o (ii) ser entregada o discutida con cualquier persona (salvo mis asesores personales de manera confidencial) sin el permiso expreso y por escrito de L'Air Liquide S.A. En cualquier caso, debo consultar con mi asesor personal para asegurarme de cumplir adecuadamente con la normativa aplicable en Argentina.

Documentación

- Confirmo que he leído el folleto, el Anexo local y el reglamento del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide disponible en el sitio web myalmyshare2025.airliquide.com en la sección de "Descarga de documentos".
- Tengo conocimiento de que el Anexo local incluye una sección con notas impositivas en la cual se describen los aspectos impositivos de mi país (entre otros, descuentos, dividendos y ganancias de capital, si fuera aplicable, o temas impositivos vinculados a la deducción de la nómina salarial, si fuera aplicable) y especifica si existen impuestos aplicables al momento de la suscripción.
- He sido invitado a consultar el Documento de Registro Universal de L'Air Liquide S.A., que contiene información importante sobre el negocio, la estrategia y los objetivos de la compañía, así como sobre los factores de riesgo inherentes a la compañía y sus actividades, y sobre sus resultados financieros.

Elegibilidad a la Oferta

- Declaro que soy empleado de una compañía del grupo de Air Liquide, miembro del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide desde hace al menos tres meses, previo a la fecha de cierre del período de suscripción (es decir, el 13 de noviembre de 2025) (un "Empleado").
- Las acciones suscritas en esta Oferta están estrictamente reservadas para los empleados. Las acciones deben ser necesariamente mantenidas en una cuenta a mi nombre y no pueden ser mantenidas en una cuenta conjunta, incluso si el co-titular de la cuenta conjunta también es un empleado de Air Liquide. Si ya tengo una cuenta individual abierta en el registro de accionistas registrados de L'Air Liquide SA, las acciones suscritas se registrarán únicamente a mi nombre. De lo contrario (sin cuenta o solo una cuenta conjunta), se abrirá una nueva cuenta a mi nombre para depositar las acciones suscritas. Cualquier solicitud posterior para convertir la cuenta individual en una cuenta conjunta será rechazada.

Términos y Condiciones de Suscripción

- Entiendo que para que mi suscripción sea válida debo haberla realizado en línea o haber entregado mi formulario de suscripción en papel a mis correspondentes locales de RRHH para que realicen la suscripción en línea en mi nombre antes del cierre del plazo de suscripción. En caso de suscripción mediante un formulario en papel, me comprometo a enviar mi formulario de suscripción con un tiempo razonable para que mis correspondentes locales de RRHH puedan suscribir en línea en mi nombre a más tardar en la fecha de cierre del plazo de suscripción.
- Ya sea que realice la suscripción mediante el formulario en papel o en línea, mi suscripción no podrá ser cancelada después de la fecha de cierre del período de suscripción. Si envío varios formularios de suscripción en papel a mis correspondentes de RRHH locales, solo el último recibido será procesado.
- He tomado debida nota de que mi suscripción me convierte en miembro del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide.

Precio de Suscripción

- Declaro que he sido informado del precio de suscripción de las acciones.
- El precio de suscripción de una acción se fija en euros por el Gerente General (CEO), según lo autorizado por el Directorio de L'Air Liquide S.A. y es equivalente al promedio de la cotización de

apertura de una acción de L'Air Liquide S.A. a lo largo de los 20 días de transacción previos a esta decisión menos un descuento del 20%.

Límite de Suscripción

- Confirmo que el total de mi suscripción a esta oferta debe considerar el límite del 25% de mi remuneración bruta anual estimada para el 2025.

Período de bloqueo

- Entiendo que mis acciones serán mantenidas y bloqueadas en el Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide por al menos cinco años, salvo que sea elegible para un evento de salida anticipada (los eventos de salida anticipada están listados en el Anexo local).

Riesgos vinculados a Mi Inversión

- Entiendo que el valor de mi inversión fluctuará de manera ascendente y descendente en línea con el precio de las acciones de L'Air Liquide S.A.
- Dado el riesgo vinculado a una inversión en acciones, la autoridad francesa Autorité des Marchés Financiers recomienda que los suscriptores estimen la necesidad de diversificar los riesgos de sus ahorros financieros.
- También declaro que tengo conocimiento de que mi inversión está expresada en euros y que, por lo tanto, puedo estar sujeto a un riesgo cambiario si resido fuera de la zona del euro.

Mi decisión de participar o no en esta oferta es enteramente personal y voluntaria

- Mi decisión no ha sido basada en asesoramiento financiero, fiscal o de otro tipo brindado por ejecutivos o empleados de una compañía del grupo Air Liquide.
- Mi decisión no tendrá efectos, ya sea positivos o negativos, en mi relación laboral con el grupo Air Liquide y no afecta mis condiciones de empleo.
- Nada de lo contenido en el material o en la información distribuida o puesta a mi disposición en relación con la oferta y mi suscripción a la misma me conferirá derecho alguno en relación con mi empleo.
- La oportunidad de participar en myAL myShare 2025 de ningún modo asume la existencia de futuras ofertas o posibles oportunidades de participar en ellas.

En el caso de sobresuscripción

- Tengo conocimiento de que la cantidad de acciones de L'Air Liquide S.A. solicitadas en mi suscripción podrá reducirse en el caso de sobresuscripción, es decir, en el caso de que el número de acciones requeridas supere el monto de 850.000 acciones.
- En este caso, las suscripciones más altas se reducirán a un nivel que permita satisfacer a todos los suscriptores, dentro de lo posible. El departamento de RRHH de mi empleador me informará sobre la reducción unos días después de finalizado el período de suscripción. La información también estará disponible en el sitio web myalmyshare2025.airliquide.com, en la solapa "Suscripción a myAL myShare 2025".
- Incumplimiento del pago
 - Ante el incumplimiento del pago de la suma debida, mi suscripción podrá ser cancelada en parte o en su totalidad. Asimismo, autorizo de manera irrevocable a L'Air Liquide S.A. y a mi empleador a vender o a proceder a la venta de mis acciones, sin aviso previo o formal, de conformidad con la legislación aplicable, y a destinar el producto al pago del importe correspondiente de mi suscripción y/o de los impuestos aplicables.
 - Si el producto de la venta no fuera suficiente para cubrir la suma mencionada, seguiré adeudando a mi empleador la suma correspondiente. Además, mi empleador se reserva el derecho de iniciar acciones legales contra mí para recuperar el importe adeudado.

Pago mediante deducción de la nómina

- Cada pago en cuotas realizados mediante deducción de la nómina no pueden superar el 10% de mi salario neto mensual.
- En caso de rescisión de mi contrato de trabajo, cualquiera sea el motivo, antes de completar el pago de las cuotas mensuales, autorizo irrevocablemente a mi empleador a retener de la suma que pudiera corresponderme los montos restantes para el pago total de mi suscripción, y me comprometo a pagar inmediatamente el saldo pendiente. En caso de incumplimiento, mi empleador tendrá derecho a solicitar la venta de mis acciones en la proporción necesaria para cancelar el saldo más las comisiones y los eventuales gastos y a recibir el producto de dicha venta.
- En caso de que, antes de pagar el importe total de mi suscripción, solicitará vender la totalidad o parte de mis acciones en el marco de un evento de salida anticipada, el saldo pendiente de mi suscripción y/o los impuestos aplicables serán inmediatamente exigibles en la fecha de salida anticipada, por lo que asumo el compromiso de pagar el saldo adeudado a mi empleador sin demora, y autorizo a mi empleador a deducir el saldo del producto de la venta de mis acciones.

Normas en materia cambiaria y regulatoria

- Entiendo que pueden requerirme cumplir con el régimen informativo establecido por la Comunicación "A" 6401 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina respecto de mis activos y pasivos externos, ya que los residentes argentinos (tanto personas jurídicas como humanas) que tengan deudas con el exterior pendientes de pago o que hayan sido canceladas dentro de un determinado trimestre calendario, están obligados a cumplir con dicho régimen de información en forma trimestral. Si el saldo de activos y pasivos en el exterior es igual o superior a 50.000.000 dólares al cierre del año calendario, debo además realizar una presentación anual. Además, la tenencia de CEDEARs y/o activos líquidos disponibles en el exterior por encima de 100.000 dólares según lo dispuesto en el inciso 3.16.2. de la normativa cambiaria del Banco Central de la República Argentina (la "Normativa Cambiaria"), o la venta de títulos valores (como las acciones de L'Air Liquide S.A.) con liquidación local en moneda extranjera o transferencias de los mismos a agencias depositarias en el exterior (entre otras acciones previstas en el punto 3.16 de la Normativa Cambiaria) puede limitar la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado cambiario argentino. En este contexto, estaré restringido en el acceso al Mercado de Divisas después de la adquisición de

Declaraciones y compromisos

Suscribo acciones de L'Air Liquide S.A. como parte de un aumento de capital reservado para miembros elegibles de un plan con opción de compra de acciones.

acciones por un período de tiempo. De acuerdo con la sección 3.1.6 de las Normativa Cambiaria, para acceder al Mercado de Divisas, debo proporcionar una declaración jurada certificando (a) no haber realizado, entre otras cosas, entregas de pesos argentinos u otros activos locales (que no sean fondos en moneda extranjera depositados en bancos argentinos) a cualquier persona, recibiendo a cambio de ello, ya sea antes o después de dicha entrega, y ya sea directa o indirectamente a través de una entidad relacionada, controlada o controlante, activos extranjeros, criptoactivos o valores depositados en el extranjero, durante los últimos 90 días; y (b) comprometerme a no realizar tales entregas en los siguientes 90 días.

- Entiendo que la suscripción de las acciones podría tener ciertas implicancias bajo la normativa cambiaria vigente en Argentina (incluyendo, pero no limitado a, la imposibilidad de otorgar ciertas declaraciones juradas previstas en el punto 3.16 de la normativa cambiaria). Por lo tanto, el acceso al mercado de cambios puede estar limitado por un cierto período de tiempo. Debo consultar con mi asesor personal para asegurarme de cumplir adecuadamente con las regulaciones cambiarias aplicables en Argentina.

Reglas específicas para Rusia y Bielorrusia

- Como resultado de las sanciones impuestas por la Unión Europea, los ciudadanos o residentes de Rusia o Bielorrusia que no tengan residencia legal o ciudadanía en la Unión Europea, en un país miembro del Espacio Económico Europeo o en Suiza no pueden participar en esta oferta.
- Por lo tanto, declaro lo siguiente:
 - No soy ciudadano ruso ni residente de Rusia, o si lo soy, también soy ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea, de un país miembro del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o tengo un permiso de residencia temporal o permanente en uno de estos países; y
 - No soy ciudadano bielorruso ni residente de Bielorrusia, o si lo soy, también soy ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea o tengo un permiso de residencia temporal o permanente en uno de estos Estados miembros.

Protección de datos personales

- Este formulario de suscripción se encuentra sujeto a las normas aplicables vinculadas a la protección de datos personales, en particular el Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679 ("RGPD") y la Ley Nro. 25.326 de Argentina.
- La información provista en el presente formulario de suscripción es utilizada en el procesamiento de datos de IT (tecnología de la información) por L'Air Liquide S.A. como responsable del uso de los datos.
- Entiendo que mis datos personales estarán alojados en una base de datos debidamente registrada ante la Agencia de Acceso a la Información Pública y que "La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos".

En este contexto, entiendo que:

- La información proporcionada en este formulario de suscripción es obligatoria para participar en el Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide y que sin ella mi suscripción no podrá ser procesada;
- Tengo derecho a acceder, rectificar y eliminar datos personales concernientes a mi persona, el derecho de objetar, sobre la base de mi situación particular, el procesamiento de mis datos personales y el derecho a definir el destino de mis datos personales luego de mi fallecimiento.
- Los datos personales suministrados en este formulario de suscripción serán procesados por L'Air Liquide S.A. y por Uptevia a los fines de gestionar las acciones adquiridas a través del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide, en base al desarrollo del contrato de inversiones (Artículo 6 (1) (b) del RGPD). Entiendo que los datos personales suministrados en este formulario de suscripción podrán ser enviados a cualquier persona autorizada por L'Air Liquide S.A. a los fines de centralizar la gestión del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide, registro y almacenamiento IT de dichos datos en Francia;
- Asimismo, acepto que mi corresponsal de RRHH y/u otras personas autorizadas de la subsidiaria que me emplea de L'Air Liquide S.A. tendrán acceso a mis datos personales a fin de validar mi elegibilidad a la oferta, dicha subsidiaria podrá estar ubicada en un país fuera de la Unión Europea en donde el nivel de protección de datos puede diferir del que otorga la legislación europea al respecto de la protección de datos personales. Estas transferencias de datos están cubiertas particularmente por las Normas Societarias Vinculantes aprobadas por las autoridades competentes de protección de datos personales. Pueden consultarse en el sitio web de la empresa;
- Mis datos personales serán mantenidos a los fines mencionados de procesamiento de datos por el tiempo que sea necesario para implementar el plan myAL myShare 2025 y para la gestión del Plan de Opción de Compra de Acciones del Grupo Internacional Air Liquide, al menos hasta el momento de la venta de mis acciones, y luego, a los fines de su archivo hasta el momento del vencimiento del plazo de limitación para cualquier litigio;
- Ante cualquier duda o reclamo respecto de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos, puedo dirigirme por escrito a cualquiera de los siguientes destinatarios:

L'Air Liquide S.A. /Shareholder Services – French Share Purchase Plan

75, quai d'Orsay – 75321 Paris Cedex 07

o

Laurence Thomazeau, Data Protection Representative

75, quai d'Orsay – 75007 Paris

- Tengo derecho a presentar una queja ante la autoridad de contralor francesa por correo a la CNIL – 3, Place de Fontenoy, 75007 Paris o por correo electrónico en: www.cnil.fr.
- Informaré a Air Liquide a través de mi corresponsal de RRHH de cualquier modificación de mis datos personales;
- Declaro que he conservado una copia del presente formulario de suscripción.